Página 1.033



BOETAL DEBAL MINISTERIO DEL AIRE

Depósito Legal M. 3919-1963

MINISTERIO DEL AIRE

E-1

ORDENES

ESTADO MAYOR

CURSOS

Orden Ministerial núm. 2,221/73, de 17 de agosto, por la que se designa un Capitán de la Escala de Auxiliares de Farmacia, para efectuar el Curso de Aptitud para el ascenso a Comandante.

Como continuación a la O. M. nú-

mero 1.887/73 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 85) y de acuerdo con lo que determinan la Ley de 23 de diciembre de 1948 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 144) y el Decreto núm. 163/68 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 16), se convoca para efectuar el Curso de Capacitación que dará comienzo en la Escuela Superior del Aire, el día 17 de septiembre próximo, al Capitán de la Escala de Auxiliares de Farmacia don Pedro González Abaunza.

Madrid, 17 de agosto de 1973.

SALVADOR

SUBSECRETARIA DEL AIRE

DIRECCION DE PERSONAL

VACANTES

PROVISION NORMAL

Orden Ministerial núm. 2.222/73.

Vacantes en los Organismos que se indican las plazas que a continuación se relacionan, que han de ser cubiertas en turno de provisión normal, se anuncian por la presente Orden para que los que deseen ocuparlas puedan solicitarlo mediante papeleta reglamentaria de petición de destino, cursada directamente a este Ministerio (Dirección de Personal) en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial núm. 508/71, de 24 de febrero (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 24).

ARMA DE AVIACION

Con aptitud para el servicio en vuelo	Tte.	Coronel	Comandante	Capitán	Teniente	Piloto Complt.
Estado Mayor de la Primera Región Aérea			3 (a	***************************************		APPENDING THE STATE OF
Estado Mayor de la Segunda Región Aérea		-	1 (a		oly the last	
Estado Mayor de la Aviación Técnica			1 (a		Roje dv e se	ur au t s eul
Iefatura de Aviación y Transporte		1 (a	-			
Estadó Mayor de la Zona Aérea de Canarias			1 (a	Sinclet gill -	200	
Ala núm. 35		-		1 (b	3 (c	1 (c
Ala núm. 37		3 (d		I was the arms		elle i i T aka
Ala Mixta núm. 46		_			5	
801 Escuadrón de Fuerzas Aéreas				per 1950 paint	2 (c	-
802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas		_	_		1 (c	
407 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas			—	exist The selection		2
408 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas			<		1	
901 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas				10-241	mirror Tools	1
Base Aérea de Zaragoza		_	1 (e		nga ta J awa la ka	
Mando y Estado Mayor de la Defensa Aérea		4 (f	1 (a	2 (g		——
Centro de Operaciones de Combate				3 (h		
Escuadrón de Alerta y Control núm. 1			1 (i	3 (j		
Escuadrón de Alerta y Control núm. 3		-	and the state of t	3 (i		
Escuadrón de Alerta y Control núm. 4		_	Annual Audit statement and	6 (k		
Escuadrón de Alerta y Control núm. 5				3 (j	و استون	and the second
Escuadrón de Alerta y Control trúm. 8				1 (i		- A 110
Escuadrón de Alerta y Control núm. 9			1 (i			_
Escuadron de Alerta y Control Ham.	-		•			
Sin aptitud para el servicio en vuelo			Kalandara (Kalandara)			
						more appoint that
Primer Grupo de Transmisiones		_		2 (m	arke m akar	
Gobierno y Escuadrón del Ministerio				1		and the till and
Grupo Central de Automóviles				1		
Primer Escuadrón de Transmisiones			1 (n			SASE A-STAGE
Primer Escuadrón de Transmisiones «Destacamento de			5 V			
Valladolid»				1 (n	_	Nata 1 5393
v alladould"				. (

Lagina 1.001	3				
	Tte. Coronel	Comandante	Capitán	Teniente	Piloto Complt.?
		,	*****		-
Jefatura del Servicio y Escuadrón de Automóviles					
de la Primera Región Aérea		-	1		-
Servicios Primera Región Aérea Escuadrón de Transimisiones Segunda Región Aérea		1		1 (e	45
Escuadrilla de Zaragoza Paracaidistas	_	_		1 (ñ	-
		Tte. Coronel	Comandante	Capitán	Teniente
Sector Aéreo de Baleares para el Destacamento del E	scuadrón de				
Transmisiones				1 (n	1 /-
Servicios de la Zona Aérea de Canarias		_			1 (e
Alla núm. 11		-	1 (0	1 (n	
Alla núm. 21			1 (q	2 (p	
Ala Mixta núm. 46			1 (r	1 (n	2
Base Aérea de Villanubla			1 (o 1 (o	3 (s	- 1 to - 1 to -
Mando y Estado Mayor de la Defensa Aérea y Centro de			1 (0	3 (8	6.4
de Combate		AND THE PROPERTY OF	_	2 (n	AD A 12 PM
Escuadrón de Alerta y Control núm. 1 Escuadrón de Alerta y Control núm. 2				4 (n 1 (n	
Escuadrón de Alerta y Control rúm. 3			_	4 (t	
Escuadrón de Alerta y Control núm. 4		w.j		5 (u 1 (n	
Escuadrón de Alerta y Control núm. 7				3 (n	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Escuadrón de Allerta y Control núm. 9			<u> -</u>	1 (n	-
SUBSECRETARIA DE AVIACION CIVIL					
— Aeropuerto de Barcelona		1 (v	1 (v 1 (v		Line in the second
— Aeropuerto de Ibiza			1 (v	_	
GRUPO «B»			* 10		
Servicios Zona Aérea de Canarias		Aure s	1		_
Ala Mixta núm. 46		1	_		
Ala rúm. 37		1		- -	
ESCALA AUXILIAR DE TROPAS Y SERVIO	CIOS				
— Con Mando —					
Primer Grupo de Transmisiones					
Destacamento de Bobadilla		<u>Li</u> tte			1 1 (x
Destacamento de Cuatro Puertas					1 (x
Ala Mixta núm. 46			_	_	1
Aeródromo Militar de Pollensa	 		, And I have		1
— Sin Mando —					
Jefatura del Servicio de Transmisiones		-			2 (y
Subsecretaria del Aire		_		1	. 3
Primer Grupo de Transmisones				_	2 1 (y
letatura del Servicio de Combustibles					1 (9
Grupo Central de Automóviles		_	- 1	- (2 (z
Mando y Estado Mayor de la Primera Región Aérea				1 (z	2 (1 1 (2
Servicios de la Primera Región Aérea	de Aviación	-	5		2 2
Táctica	la Segunda		- 1899 - 933		1
Región Aérea		_			1 (1
Sector Aéreo de Baleares-Destacamento Escuadrón de Tre efatura del Servicio y Escuadrón de Automóviles de la Ter	rcera Región	7.0	·	er ver at the contract	1 (3
Aérea		_		·	1 (1
Escuadrilla de Transmisiones de la Zona Aérea de Canaria	as a.	/_		al or do n the	1
Ala Mixta núm. 46		<u> </u>	<u> </u>	1	1 1 (4
1 Grupo de Fuerzas Aéreas				1 (r	
Secuela de Helicópteros				45 <u> </u>	1 (*
Academia General del Aire				71 de 1	1 (r 1 (r
Escuela de Reactores			- 4	1	1 (r
J. do la Detelloa fielea			-		1

	Tte. Coronel	Comandante	Capitán	Teniente
CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS				
Escala de Ingenieros Aeronáuticos.				
Mando de Material	 		1	Ξ
	1			7
Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.				
— Aerotecnia —				
Maestranza Aérea de Sevilla		-		1 (5
Maestranza Aérea de Albacete		-		1 (5 1 (5
Ala núm. 37	-			1 (5 2 (5
Base Aérea de Zaragoza				1 (5
Subsecretaría Aviación Civil, Servicio de Helicópteros		_	tare - a ngles	1 (5
— Aeronáutica —				
Ala Mixta núm. 46	-			1 (5
— Infraestructura —				
Aeropuerto de Melilla			-	1 (5
Subsecretaría Aviación Civil, Dirección General Infraestructura, para Jefatura Infraestructura Z. A. Canarias		_	_	2 (5
— Química —				
Ala núm. 12			_	1 (5 1 (5
Ala núm. 21				1 (5
CUERPO JURIDICO DEL AIRE				
Auditoría Zona Aérea de Canarias		_	1	- .
Secretario Relator Zona Aérea de Canarias				1 (6
CUERPO DE INTENDENCIA DEL AIRE				
Dirección de Enseñanza	-	-,	1	
Jefatura del Servicio de Automóviles	- 		1 200	
Servicios de Intendencia de la Zona Aérea de Canarias			_	1
CUERPO DE INTERVENCION DEL AIRE				
Sector Aéreo de Badajoz			1 (5	
Servicios de Intervención de la Zona Aérea de Canarias			1 (5	
CUERPO DE SANIDAD DEL AIRE				
— Médicos —				
Hospital del Aire			3 (8	_
Base Aérea de Málaga		<u> </u>	1 (8	
Academia General del Aire		gradition are the	1 (8	-,
Escuadrón de Alerta y Control núm. 5 Escuadrón de Alerta y Control núm. 9	T - 172		1 (8	1 (8
CUERPO DE FARMACIA DEL AIRE				
Equipo de Farmacia Avda. del Manzanares	_	1 (9	<u> </u>	
CUERPO AUXILIAR DE OFICINAS MILITARES DEL AIRE				
Estado Mayor de la Zona Aérea de Canarias		=	2 (5	1 (5
	Land Children			

a) b) DEM.

IFR-H24, Preferencia Curso Seguridad en Vuelo.
IFR-H24
IFR-H24 (1 puede ser solicitada por Comandantes comprendidos en el primer veinteavo de la Escala).
Preferencia TR.
Preferencia DEM-R. c) d)

Reactoristas.

- CI (2 pueden ser solicitadas por Capitanes ST-CI).
- CI.
- CI (1 puede ser solicitada por Capitanes ST-CI) CI (3 pueden ser solicitadas por Capitanes ST-CI). k)
- Preferencia TR (1 Preferencia PEF). m)
- TR. n)
- CP. ñ)
- Preferencia DEM. 0)
- 1 TR. p)
- ABAST. q)
- Preferencia ABAST. r)
- 1 TR y 1 Preferencia PEF.
- 3 TR. 4 TR.
- u)
- PO. v)
- Preferencia Armero. (Z 1 Preferencia MT.
- 1 Preferencia Autos.
- Preferencia Autos.
- Preferencia Fotografía y Cartografía.
- 3) Preferencia RT.
- 1) Fotografía y Cartografía.
- Indistinta Comandante, Capitán o Teniente.
- 6) Puede ser Capitán.
- Indistinta de Médico. Indistinta de Capitán.
- Madrid, 16 de agosto de 1973.

SALVADOR

CONCURSO

Orden Ministerial núm. 2.223 73.-Vacantes las plazas de Jefes y Oficiales de este Ejército en los Organismos que a continuación se relacionan que han de ser cubiertas por concurso, se anuncia por la presente Or- tados a partir del siguiente a la fecha DEL AIRE núm. 24).

den para que los que deseen ocuparlas puedan solicitarlo de mi Autoridad mediante instancia cursada por conducto reglamentario, que deberá tener entrada en la Dirección de Personal, en el plazo de doce días, hábiles, con-

de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL. A las solicitudes se acompañará la documentación prevista en el artículo 3.º de la Orden Ministerial núm. 508/71, de 24 de febrero (B. O. DEL MINISTERIO

ARMA DE AVIACION

Con aptitud para el Servicio en Vuelo.	Comandante	Capitán	Teniente
Mando de Material Academia General del Aire Escuela de Reactores Escuela de Transmisiones Escuela de Helicópteros Base Aérea de Granada y Centro de Selección de la Academia General del Aire.	1 (a 2 (d 1 (f	12 (b 2 (e 3 (f 8 (b	2 (b 2 (c
Sin aptitud para el Servicio en Vuelo.			
Base Aérea de Granada y Centro de Selección de la Academia General del Aire. Escuela de Suboficiales	A711 <u>7</u> - 180		1 (g 1 (g

- Preferencia TR.
- Profesores de vuelo.
- Reactoristas, profesores de vuelo. c)
- d) TR profesor.
- CI profesor. HEL profesores de vuelo.
- Profesor. g)

Madrid, 18 de agosto de 1973.

SALVADOR

PROVISION NORMAL

Orden Ministerial núm. 2.224/73. Vacantes las plazas relacionadas a continuación, que han de ser cubiertas en turno de provisión normal, se anuncian por la presente, con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 508/71, de 24 de febrero (BO-LETIN OFICIAL DEL MINISTE-RIO DEL AIRE núm. 24).

ESCALA AUXILIAR DE MAN- TENIMIENTO DE AVIONES Y ELECTRONICA	Capitanes Auxiliares	Tenientes Auxiliares
1 ELECTRONICA		
Ala núm. 11	1	
41 Grupo de Fuerzas Aéreas		1
Ala núm. 46	1	19710000
Base Aérea de Zaragoza	1	
Escuela de Reactores	Albana - L a Marana Pa	2
301 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.		2
		- Catholing St. 189
Madrid, 18 de agosto de 1973.		SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.225/73.-Vacante en el 301 Escuadrón de Fuerzas Aéreas una plaza de Comandante del Arma de Aviación (S. V.) IFR-H24, que ha de ser cubierta en turno de provisión normal, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparla puedan solicitarlo mediante papeleta reglamentaria de petición de destino, cursada directamente a este Ministerio (Dirección de Personal), en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial núm. 508/71, de 24 de febrero (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 24).

Madrid, 18 de agosto de 1973.

SALVADOR

ELECCION

Orden Ministerial núm. 2.226/73.-Vacante la plaza de Jefe del Aeródromo de Sabadell, que ha de ser cubierta en turno de libre elección ministerial entre Comandantes del Arma de Aviación (S. T.) (P. O.), se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparla puedan solicitarlo de mi Autoridad mediante instancia cursada por conducto reglamentario, que deberá tener entrada en la Dirección de Personal, en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Urden en el BOLETIN OFICIAL. A las solicitudes se acompañará la documentación prevista en el artículo 3.º de la Orden Ministerial núm. 508/71, de 24 de febrero (B. O. DEL MINISTERIO DE LAIRE núm. 24).

Madrid, 18 de agosto de 1973.

SALVADOR

DESTINOS

Orden Ministerial núm. 2.227/73.—Como resultado del concurso anunciado por O. M. núm. 1866/73, de 11 de julio (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 84), pasan destinados, con carácter voluntario, a la Base Aérea de Granada y Centro de Selección de la Academia General del Aire, los Jefes y Oficiales del Arma de Aviación que a continuación se relacionan:

Teniente Coronel, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Abraham Salazar Padilla, del Ala núm. 12, como Profesor de Vuelo. Comandante, sin aptitud para el Servicio en Vuelo y título de Profesor de Educación Física, don Rodrigo Alonso y Ponce de León, del Estado Mayor del Aire, como Profesor.

Comandante, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Antonio Pousa Medal, del Mando y Estado Mayor de la Defensa Aérea, como Profesor de Vuelo.

Comandante, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Federico Jiménez Garrido, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 9 a efectos administrativos, como Profesor.

Capitán, sin aptitud para el Servicio en Vuelo y título de Profesor de Educación Física, don Gilberto Suárez Fernández, de los Servicios de la Segunda Región Aérea, como Profesor.

Capitán, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Manuel María Cruz del Pozo, de la Academia General del Aire, como Profesor de Vuelo.

Capitán, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Manuel Murcia Roldán, de la Academia General del Aire, como Profesor de Vuelo.

Teniente, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Antonio Lázaro Espada, de «Disponible» en la Segunda Región Aérea, como Profesor.

Teniente, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Juan Antonio Díaz Ripoll, de «Disponible» en la Segunda Región Aérea, como Profesor

Teniente, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Luis Rosillo López, de «Disponible» en la Segunda Región Aérea, como Profesor.

Madrid, 18 de agosto de 1973.

SALVADOR.

Orden Ministerial núm. 2.228/73.—Como resultado del concurso anunciado por O. M. núm. 1832/73, de 9 de julio (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 83), pasa destinado a la Maestranza Aérea de Madrid, como Piloto Probador, con carácter voluntario, el Comandante del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, Helicopterista, don Federico Ramas Alameda, de la Dirección de Enseñanza.

Madrid, 18 de agosto de 1973.

SALVADOR.

Orden Ministerial núm. 2.229/73.— Como resultado parcial del concurso anunciado por O. M. núm. 1865/73,

de 11 de julio (B. O. DEL MINISTE-RIO DEL AIRE núm. 84), pasan destinados, con carácter voluntario, a la Base Aérea de Granada y Centro de Selección de la Academia General del Aire los Jefes y Oficial de este Ejército que a continuación se relacionan:

Arma de Aviación.

Capitán, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Santiago Pastor Domínguez, del Ala núm. 12, como Licenciado en Ciencias Físicas.

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Escala de Ingenieros Aeronáuticos.

Comandante don Pedro Angel Aguilera Cabrera, del Ala núm. 22, como Ingeniero de Grado Superior.

Cuerpo de Farmacia del Aire.

Comandante Farmacéutico don Antonio García-Trevijano Turatti, del Equipo de Farmacia de Málaga, como Licenciado en Ciencias Químicas.

Madrid, 18 de agosto de 1973.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.230/73.—
Para cubrir vacante de libre elección ministerial, anunciada por O. M. número 1904/73, de 17 de julio (BOLE-TIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 86), pasa destinado al Estado Mayor del Aire el Capitán del Arma de Aviación, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, Especialista Criptólogo don José Torres Lamas, del Ala número 35.

Madrid, 18 de agosto de 1973.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.231/73.—Pasa destinado a los Servicios de la Primera Región Aérea el Capitán del Arma de Aviación, sin aptitud para el Servicio en Vuelo don Enrique Martínez Rubira, de la Base Aérea de Matacán.

Madrid, 18 de agosto de 1973.

SALVADOR

BAJAS

Orden Ministerial núm. 2.232/73.— Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 16 del actual, causa baja en la Escala de Complemento de este Ejército, el Alférez de Complemento del Arma de Aviación (S. V.) don Melchor Lombó Cavero, que se encuentra «Disponible» en la Primera Región Aérea, quedando en la situación de «Licenciado absoluto», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden de 17 de mayo de 1954 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 55).

Madrid, 18 de agosto de 1973.

SALVADOR

TRIENIOS

Orden Ministerial núm. 2.233/73.—En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 157) y Orden del Ministerio del Aire de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Jefes y Oficiales que a continuación se relacionan, a percibir desde 1 de agosto de 1973.

Arma de Aviación (S. V.)

Teniente don José Jorge Perlado, de la Escuela de Polimotores, dos trienios. Teniente don Alfonso de Federico González Estafani, de la Escuela de Polimotores, un trienio.

Teniente don Roberto López Farnos, de la Escuela de Polimotores, un trienio.

Arma de Aviación (S. T.)

Coronel don Julio Pérez Villa, de la Dirección General de Aeropuertos, doce trienios.

Comandante don Angel Vela-Hidalgo de Pazos, del Primer Escuadrón de Automóviles, ochò trienios.

Comandante don Fernando Sintas número 2, cuatro trienios.

Pastorín, del Primer Escuadrón de Transmisiones, ocho trienios.

Capitán don Fernando Piñón González de Llanos, de los Servicios de la Primera Región Aérea, ocho trienios.

Teniente don Francisco Begines Ramírez, de los Servicios de la Pirmera Región Aérea, tres trienios.

Teniente don Alejandro Alvarez Silva, del Primer Escuadrón de Transmisiones, dos trienios.

Escala Auxiliar de Tropas y Servicios

Teniente don Miguel Sedano Martínez, del Juzgado Permanente del Sector Aéreo de Valencia, doce trienios.

Teniente don Juan Cejuela Cazalla, de la Academia General del Aire, diez trienios.

Teniente don Ricardo Campos Pecino, de los Servicios de la Tercera Región Aérea, nueve trienios.

Escala Auxiliar de Mantenimiento de aviones y Electrónica

Teniente don Ambrosio Ambélez Alonso, de la Escuela de Polimotores, doce trienios.

Teniente don Francisco García Mora, de la Academia General del Aire, once trienios.

Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Capitán don Antonio Palenzuela Soler, del Primer Escuadrón de Transmisiones, cinco trienios.

Capitán don Constantino Rivera Rodríguez, del Primer Escuadrón de Transmisiones, cinco trienios.

Capitán don Mariano Ramírez Rodríguez, del Ala núm. 21, cuatro trienios.

Capitán don Vicente García López, de la Zona Territorial de Industria número 2, cuatro trienios.

Capitán don Juan Rodríguez García, del Aeropuerto de Alicante, cuatro trienios.

Capitán don Angel Seibane Carrión, de la Dirección General de Infraestructura, cuatro trienios.

Capitán don Joaquín Moreno Ledochowky, de la Dirección General de Infraestructura, cuatro trienios.

Capitán don Angel Herrero Sevillano, de la Dirección General de Infraestructura, cuatro trienios.

Cuerpo de Intendencia

Comandante don Marcos Méndez García, de la Inspección General de Farmacia, doce trienios (R).

Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad

Comandante don Santiago Jimeno Blasco, de la Academia General del Aire, once trienios.

Capitán don Antonio Aquino Fernández, de la Academia General del Aire, once trienios.

Tropas de Sanidad

Capitán don José Bello Cano, del Centro de Investigación de Medicina Aeronáutica, doce trienios.

Enfermeros Auxiliares de Sanidad

Teniente don Castro Morós Esteban, de los Servicios de la Zona Aérea de Canarias, once trienios.

Profesores de Vuelo sin Motor

Profesor (Asimilado a Teniente) don Carlos Gutiérrez Gil, de la Escuela de Vuelo sin Motor de Ocaña, cuatro trienios.

Madrid, 17 de agosto de 1973.

SALVADOB

Subtenientes Sargentos 1.9

VACANTES

PROVISION NORMAL

Orden Ministerial núm. 2.234/73.—Vacantes las plazas relacionadas a continuación, que han de ser cubiertas en turno de provisión normal, se anuncian, por la presente, con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 508/71 de 24 de febrero (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 24).

	Subtenientes o Brigadas	Sargentos 1.9 o Sargentos
ARMA DE AVIACION (S. T.)	(6/1) - 1- 6-	
Servicio Cartográfico y Fotográfico.	1-1	1.
Jefatura del Servicio de Transmisiones		Principal de la companya de la compa
Parque Central de Transmisiones.		î.
Primer Grupo de Transmisiones	1	2

	o Brigadas	o Sargentos
Subsecretaría del Aire	. 104 (107) (17)	iliana - Tan a.
Grupo Central de Automovilismo.		2
Parque Central de Automovilismo.	. 1	1
Escuadrón de Alerta y Control nú-		
mero 1	gal i — mid	2
Escuadrón de Alerta y Control nú-		all port in
mero 3		1
Escuadrón de Alerta y Control nú-		
mero 4	2	
Escuadrón de Alerta y Control nú-		
mero 7	18 10 TO	1 1 1 1 1 1
Juzgados Permanentes Primera Re-		
gión Aérea	2 (a	
11 Escuadrilla del Cuartel General.	27 11	1
Mayoría de la Primera Región Aé-		
rea		1
Servicio de Armamento de la Pri-		
mera Región Aérea		1

	Subtenientes o Brigadas	Sargentos 1.9 o Sargentos		Subtenientes o Brigadas	Sargentos 1.º o Sargentos
Pabellón Casa del Suboficial Jefatura y E. M. de la Aviación	1		Ala núm. 46		4 2
de Transporte Segundo Escuadrón de Transmi-	1		904 Escuadrilla del Cuartel General	_	1
siones		1	Escuela de Reactores	_	î
Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas		2 (b	Instrumentistas.		
Mayoría de la Segunda Región Aérrea	1		Ala núm. 35		1
Servicio de Armamento de la Se-			Ala núm. 46		
gunda Región Aérea Servicio de Combustibles de la	1		Escuela de Reactores		1
Segunda Región Aérea Tercer Escuadrón de Transmisio		1	MECANICOS DE ELECTRO		
nes	1		NICA		
Servicio de Combustibles de la Ter- cera Región Aérea		1	Escuadrón de Alerta y Control nú-		
Escuadrilla Mixta de Servicios y Policía del S. A. de Valencia.		1	mero 8 Séptima Escuadrilla de Transmi-		7
Séptima Escuadrilla de Transmisio-			siones	_	1
nes	_	1	Ala núm. 37	101 (10) -	6
Servicio de Seguridad y Policía de la Zona Aérea de Canarias.	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	dam of the co.	301 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.	1	3
Ala núm. 11	. —	i i	Tacán-Tierra.		
Ala núm. 12		3	Séptima Escuadrilla de Transmi-		
Ala núm. 35	1	2	siones	A	1
41 Grupo de Fuerzas Aéreas		1	Ala núm. 37	_	1
Ala núm. 46 Aéreas 91 Grupo de Fuerzas Aéreas	2	2	RADIOTELEGRAFISTAS		
301 Escuadrón de Fuerzas Aéreas. 406 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.	1	2	* 1 miles		
801 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.		i	Séptima Escuadrilla de Transmisiones	- 12 M	2
Aeródromo Militar de El Aaiún. Aeródromo Militar de Cuatro Vien-		1	Ala núm. 22	_	3
tos Base Aérea de Matacán	1	1	Aeródromo Militar de El Aaiún.	1	_
Base Aérea de Reus		1	Controladores de Aeródromo y		
Base Aérea de Son San Juan Aeródromo Militar de Tablada	2_	1	Aproximación.		
Base Aérea de Villanubla Base Aérea de Zaragoza	1	1	Ala núm. 46	1	
Academia General del Aire	_	2	Aeródromo Militar de El Aaiún.	1 150 - 2 2 1	100
Escuela de Reactores Escuela Militar de Paracaidistas	2 1 (c	1 2 c)	ARMEROS ARTIFICIEROS		
Escuela de Transmisiones Escuela de Formación Profesional	2	1	Servicio de Armamento de la Zona		
Industrial		2	Aérea de Canarias	$\frac{1}{2}$	2
Escuela Central de Automovilismo. Escuela de Suboficiales		1	Base Aérea de Reus		1
MECANICOS DE MANTENI- MIENTOS DE AVION			MECANICOS DE TRANSMI- SIONES		
Ala núm. 12		4 d)	Primer Grupo de Transmisiones	1.	er al <u>de</u> Propie
Mecánicos de Avión.		- 2004	Escuadrón de Alerta y Control número 3		3
			Ala núm, 21	-	1
Escuadrón de Alerta y Control nú- mero 3	1	_	MECANICOS		
Ala núm. 35	1 5	3 26	AUTOMOVILISTAS		
301 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.	6	4	Servicio Cartográfico y Fotográfico.		1
Escuela de Reactores	6 e)	10 e)	Escuadrón de Alerta y Control número 5		2
Ala núm, 35		1	lismo Séptima Escuadrilla de Automovi-	1	_
			lismo	1	_
Electricistas.			Ala núm. 11	1	2
Ala núm. 35		1	Ala núm. 21	4 F - L	1 1
301 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.		1	Ala núm. 35		2
Hidraulistas.			Ala núm, 37	2 2	1
Ala núm. 35		1	Aeródromo Militar de El Aaiún. Base Aérea de Son San Juan	<u>-</u>	1
realit, 53		ı,	, base riciea de son san juan	1	

	Subtenientes o Brigadas	Sargentos 1.9 o Sargentos
Academia General del Aire		5
Escuela de Reactores	2	_
Escuela de Transmisiones	1	
OPERADORES DE ALERTA Y CONTROL		
Centro de Operaciones de Comba-		
te		1
Escuadrón de Alerta y Control nú-		
mero 2	1	_
Escuadrón de Alerta y Control nu-		
mero 7		2
Grupo de Control Aéreo		2 (f
Ala núm. 22		5

a) Preferencia con Curso de Secretario de Causas Judiciales.

- b) Con título de Cazador Paracaidista; una de ellas con aptitud de apertura Manual.
- c) Cazadores Paracaidistas.—Instructores.
- d) Preferencia Curso Avión C-12.
- e) Preferencia Curso Reactores.
- f) Nueva Creación.

Se autoriza a los Sargentos primeros o Sargentos Especialistas para solicitar las vacantes de Subteniente o Brigada de su misma Escala y a los Subtenientes o Brigadas para solicitar las de Sargento primero o Sargento, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 8.º de la mencionada disposición.

Los Cabos primeros Especialistas, podrán solicitar las vacantes anunciadas para Sargentos primeros o Sargentos de su misma especialidad.

Madrid, 18 de agosto de 1973.

SALVADOR

DESTINOS

Orden Ministerial núm. 2.235/73.—
Cesa en su destino de Auxiliar de la Oficina del Agregado Aéreo a la Embajada de España en Argel, el Subteniente Auxiliar del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Agustín Pérez Rodríguez, quedando en situacion de «Disponible» en la Primera Región Aérea.

Madrid, 18 de agosto de 1973.

SALVADOR

LIBRE ELECCION

Orden Ministerial núm. 2.236/73.—Para cubrir vacante de libre elección, anunciada por Orden Ministerial número 1717/73, de 26 de junio (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 77), se nombra Auxiliar de la Oficina del Agregado Aéreo a la Embajada de España en Argel, al Brigada Auxiliar del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don José Zamora Munuera, de la Dirección de Enseñanza.

Madrid, 18 de agosto de 1973.

SALVADOR

MILICIA AEREA UNIVERSITARIA

Destinos.

Orden Ministerial núm. 2.237/73.— Por haber terminado sus carreras civiles, pasan a realizar el tercer período de prácticas en los Organismos que se indican, los Alféreces Eventuales de la Milicia Aérea Universitaria que a continuación se relacionan, de conformidad con lo prevenido en los Decretos 1168/60, de 15 de junio y 226/66, de 3 de febrero (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núms. 77 y 16), contándose el citado período a partir del día 1 del próximo mes de septiembre, fecha en que deberán efectuar su presentación:

Arma de Aviación (S. T.)

Don José Matéu Belles, a la 31 Escuadrilla del Cuartel General de la Tercera Región Aérea.

Don Dámaso Espinosa Calatayud, al Ala núm. 35.

Don José Miguel Ruiz Cubillas, a la Base Aérea de Villanubla.

Don Julián Castellanos Morón, al Servicio de Seguridad y Policía de la Primera Región Aérea.

Don Miguel Mata Bago, a la 11 Escuadrilla del Cuartel General de la Primera Región Aérea.

Don Francisco Gámez Delgado, a la 11 Escuadrilla del Cuartel General de la Primera Región Aérea.

Don Antonio José Hernández Martí, a la Séptima Escuadrilla de Transmisiones.

Don Juan Sánchez González, al Ala número 37.

Don Alfonso Alcalá Ortega, a la 71 Escuadrilla del Cuartel General de la Zona Aérea de Canarias.

Don Juan Manuel Fernández Loeches, al Ala núm. 37.

Don Joaquín Codina Canetti, a la

21 Escuadrilla del Cuartel General de la Segunda Región Aérea.

Don Luis Antonio González Manzana, a la 71 Escuadr.lla del Cuartel General de la Zona Aérea de Canarias.

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos

Escala de Ingenieros Aeronáuticos.

Don Enrique Rey Arufe, al Ala número 35 (Para el Escuadrón de Mantenimiento).

Don César Dopazo García, al Ala número 12 (Para el Escuadrón de Mantenimiento).

Don José María Gil Herranz, al Ala Mixta núm. 46 (Para el Escuadrón de Mantenimiento).

Don Juan José Líguez Creus, a la Jefatura de Infraestructura de la Primera Región Aérea.

Don Miguel Angel Pérez Sánchez, al Ala núm. 12 (Para el Escuadrón de Mantenimiento).

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.

Don José María Recoder de Tapia-Ruano, a la Jefatura de Infraestructura de la Zona Aérea de Canarias.

Don Mariano Sobaler Guerrero, al Ala núm. 12 (Para el Escuadrón de Mantenimiento).

Cuerpo de Sanidad del Aire.

Don Vicente Rubio Zamora, a la Academia General del Aire.

Madrid, 18 de agosto de 1973.

SALVADOR